



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®

CIRCULAR INFORMATIVA No. 054

CIR_GJN_IMH_054.19

Ciudad de México, a 30 de abril de 2019.

Asunto: (SNICE).- Convocatoria para la licitación pública nacional 020/2019 para asignar el cupo establecido en el Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar con el arancel-cupo establecido, filetes de pescado frescos o refrigerados y congelados

Por medio del presente se informa que a través del Portal **SNICE (Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior)** se publica la Convocatoria realizada por la **Dirección General de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía**, para los interesados en participar en la **licitación pública nacional para asignar el cupo establecido en el Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar con el arancel-cupo establecido, filetes de pescado frescos o refrigerados y congelados**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2014 y modificado mediante diversos publicados el 26 de septiembre de 2014, 31 de diciembre de 2014 y 2 de noviembre de 2017, conforme a lo siguiente:

No. de la Licitación	Convocados	Fracciones arancelarias	Descripción del cupo	País de origen	Unidad de medida	Cantidad a licitar	Monto máximo adjudicable por participante	Fecha y hora de la licitación
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
020/2019	Personas físicas y morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos	0304.31.01 0304.32.01 0304.61.01 0304.62.01	Filetes de pescado, frescos o refrigerados y congelados	Todo el mundo	Kilogramos	38,500,000	3,850,000	23 de mayo 2019 10:00 horas (tiempo de la zona centro de México)

“Las bases de estas licitaciones son gratuitas y estarán a disposición de los interesados el día hábil siguiente al de la publicación de esta convocatoria en todas las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía, de las 9:00 a las 14:00 horas, así como en la página de Internet del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior: www.snice.gob.mx en horario continuo.

El registro de ofertas, la apertura de sobres y el proceso de adjudicación se llevarán a cabo en el lugar y hora establecidos dentro de las bases que rigen las licitaciones públicas.

...”

CIRCULAR INFORMATIVA No. 054

CIR_GJN_IMH_054.19

Publicación original:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5559045&fecha=30/04/2019

Adicional, se les reitera la invitación a consultar el portal del **Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior (SNICE)**, portal único de consulta de información del Gobierno de la República, que proporciona de manera ordenada y sistematizada la información requerida por un usuario que participa en el comercio exterior.

<http://www.snice.gob.mx/>



Lo anterior se hace de su conocimiento a fin de que lo tomen en consideración para el desarrollo de sus actividades, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario la Gerencia Jurídico Normativa de esta Confederación en el correo juridico@claa.org.mx.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
carmen.borgonio@claa.org.mx
Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.